



Bruselas, 31.1.2019  
COM(2019) 37 final

**INFORME DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO Y AL CONSEJO**

**Informe anual sobre la aplicación de los instrumentos de la Unión Europea para la  
financiación de la acción exterior en 2017**

{SWD(2019) 12 final}

## **COMPROMISOS MUNDIALES**

La Unión Europea (UE) promueve un planteamiento común que aúna todos los instrumentos disponibles de la UE y de sus Estados miembros para trabajar en pos de un mundo más próspero y pacífico. En 2017, Europa y el mundo siguieron afrontando retos importantes. La UE respondió de forma global, utilizando el conjunto de sus políticas y herramientas, que abarca desde medidas diplomáticas, de seguridad, financieras, comerciales y de desarrollo hasta ayuda humanitaria. Entre las medidas de respuesta a la crisis que se han adoptado cabe destacar el apoyo en todas las crisis importantes en curso en el mundo, incluidas las actividades en los diez países «menos pacíficos»<sup>1</sup>.

### **La UE como un interlocutor más potente en el escenario mundial**

Durante el año 2017 comenzó la aplicación plena de la Estrategia Global sobre Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea (EUGS)<sup>2</sup>. La EUGS establece los intereses fundamentales y los principios del compromiso de la UE, y aporta la visión para de una UE más creíble, responsable y con capacidad de respuesta en el mundo.

La UE siguió luchando contra los altos niveles de vulnerabilidad existentes debido a la crisis humanitaria, la sequía y la inseguridad, y financió operaciones valoradas en más de 2 200 millones EUR en más de noventa países no pertenecientes a la UE. La UE y sus Estados miembros siguieron siendo los mayores donantes de ayuda humanitaria del mundo.

La UE y sus Estados miembros son los mayores donantes de ayuda oficial al desarrollo (AOD) y proporcionan más de la mitad de la AOD en todo el mundo. En 2017, por sí sola la Comisión Europea desembolsó 13 340 millones EUR en AOD.

La aplicación de la EUGS en materia de seguridad y defensa fue rápida y sustancial y se plasmó en el trabajo en una revisión anual coordinada de la defensa<sup>3</sup>, el establecimiento de la Capacidad Militar de Planificación y Ejecución<sup>4</sup>, la aplicación del Plan de Acción Europeo de Defensa y la declaración conjunta UE-OTAN, y el acuerdo sobre Cooperación Estructurada Permanente (CEP)<sup>5</sup>.

La EUGS reconoce la importancia de un sistema internacional basado en el multilateralismo. La UE y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) son socios indispensables para garantizar la paz y la seguridad. El pionero trabajo trilateral conjunto llevado a cabo por la Unión Africana (UA), la UE y la ONU en relación con Libia y la migración pretende sentar las bases de una mayor cooperación en la agenda de paz y seguridad más amplia. El apoyo proporcionado a la Fuerza Conjunta del G5 del Sahel también demuestra la importancia de invertir en alianzas de seguridad mundial-regional.

### **Consenso Europeo en materia de Desarrollo, aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

---

<sup>1</sup> Índice de paz global, 2017, Instituto de Economía y la Paz.

<sup>2</sup> [https://europa.eu/globalstrategy/sites/globalstrategy/files/eugs\\_es\\_version.pdf](https://europa.eu/globalstrategy/sites/globalstrategy/files/eugs_es_version.pdf)

<sup>3</sup> [https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/36453/coordinated-annual-review-defence-card\\_es](https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/36453/coordinated-annual-review-defence-card_es)

<sup>4</sup> [https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/27763/military-planning-and-conduct-capability-mpcc\\_es](https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/27763/military-planning-and-conduct-capability-mpcc_es)

<sup>5</sup> [https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/34226/permanent-structured-cooperation-pesco-factsheet\\_es](https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/34226/permanent-structured-cooperation-pesco-factsheet_es)

En junio de 2017 se firmó el nuevo Consenso Europeo en materia de Desarrollo<sup>6</sup> en una declaración conjunta de la Presidencia maltesa, en nombre del Consejo y de los Estados miembros, el Parlamento, la Comisión y la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. El nuevo Consenso representa la respuesta de la UE a las tendencias y los desafíos mundiales relativos a la cooperación y el desarrollo internacional, y ajusta la acción exterior de la UE a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU y sus objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

El Consenso se estructura en torno a las cinco prioridades que enmarca la Agenda 2030 (las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y la asociación) y propone un enfoque equilibrado e integrado de las dimensiones económica, social y medioambiental del desarrollo sostenible.

### **Plan Europeo de Inversiones Exteriores**

En 2017 se empezó a aplicar el ambicioso Plan Europeo de Inversiones Exteriores (PEIE)<sup>7</sup>, tras la entrada en vigor en septiembre del Reglamento relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible (FEDS). Con una contribución de 4 100 millones EUR (2 600 millones EUR para financiación mixta y 1 500 millones EUR para garantías), pretende movilizar una inversión total de 44 000 millones EUR en África y en los países vecinos de la UE con cinco mecanismos de inversión, que abarcan: la energía sostenible y la conectividad; la financiación de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas; la agricultura sostenible, los empresarios agrícolas y la industria agroalimentaria; las ciudades sostenibles; el sector digital para el desarrollo.

La adopción del PEIE representa un hito para la acción exterior de la UE mediante la catalización de la participación del sector privado para producir resultados en el contexto de los objetivos más amplios de la política mundial.

### **Mejor colaboración con los Estados miembros de la UE**

El Consenso Europeo en materia de Desarrollo sitúa la programación conjunta en el centro de la iniciativa de la UE con el fin de colaborar mejor con los Estados miembros para aplicar la Agenda 2030. La programación conjunta contribuye a incrementar el impacto colectivo y la visibilidad de la cooperación al desarrollo y la acción exterior de la Unión Europea mediante la agrupación de sus recursos y capacidades.

En mayo de 2017, una evaluación independiente de los procesos de programación conjunta de la UE<sup>8</sup> concluyó que han incrementado la coordinación entre la UE, los Estados miembros y otros socios del desarrollo, y ha reforzado la voz y los efectos multiplicadores de la UE y de los Estados miembros a escala nacional.

A finales de 2017, existían veintitrés documentos de programación conjunta, siete de los cuales se completaron durante el año. En otros treinta y seis países socios se estaba llevando a cabo un proceso de programación conjunta.

### **Coherencia de las políticas en favor del desarrollo**

---

<sup>6</sup> [https://ec.europa.eu/europeaid/policies/european-development-policy/european-consensus-development\\_en](https://ec.europa.eu/europeaid/policies/european-development-policy/european-consensus-development_en)

<sup>7</sup> [https://ec.europa.eu/europeaid/eu-external-investment-plan-factsheet\\_en](https://ec.europa.eu/europeaid/eu-external-investment-plan-factsheet_en)

<sup>8</sup> [https://ec.europa.eu/europeaid/evaluation-eu-joint-programming-process-development-cooperation-2011-2015\\_en](https://ec.europa.eu/europeaid/evaluation-eu-joint-programming-process-development-cooperation-2011-2015_en)

La coherencia de las políticas en favor del desarrollo (CPD) exige a la UE que tenga en cuenta los objetivos de la cooperación al desarrollo en la aplicación de todas las políticas susceptibles de afectar a los países en desarrollo.

En 2017, la Comisión siguió promoviendo la CPD, por ejemplo, mediante la integración del Consenso Europeo en materia de Desarrollo, y destacó su importante contribución para cumplir los ODS.

## **ALCANCE MUNDIAL**

### **África**

2017 fue un año importante para la Asociación Estratégica África-UE. En el mes de mayo se adoptó una comunicación conjunta sobre un nuevo impulso a la Asociación África-UE<sup>9</sup>, después de la quinta Cumbre de la Unión Africana-UE celebrada en noviembre en Abiyán. Comenzaron los preparativos para una nueva relación con los países del Grupo de los Estados de África, del Caribe y del Pacífico (ACP) destinada a crear una asociación entre iguales moderna, política y específica posterior al Acuerdo de Cotonú.

En 2017 se aprobaron cuarenta programas nuevos en las tres regiones cubiertas por el Fondo Fiduciario de Emergencia para la estabilidad y para abordar las causas profundas de la migración irregular y del desplazamiento de personas en África (Fondo Fiduciario de Emergencia para África).

### **Región de la ampliación**

Un acontecimiento político clave en 2017 fue el discurso sobre el estado de la Unión del presidente Juncker<sup>10</sup>, que vino a ratificar y reforzar el apoyo inequívoco de la UE a las perspectivas de ampliación para los Balcanes Occidentales.

### **Política europea de vecindad**

En 2017, la UE siguió aplicando su política europea de vecindad (PEV) revisada para cumplir los objetivos comunes de estabilizar a los países de la vecindad europea y fomentar asociaciones más adaptadas. Se ultimaron los programas de asociación revisados con Georgia y Moldavia, y entró en vigor el Acuerdo de Asociación con Ucrania, incluida la zona de libre comercio de alcance amplio y profundo. Se celebró y firmó con Armenia un acuerdo de cooperación global y reforzado. La cumbre de la Asociación Oriental celebrada en noviembre ofreció orientaciones para la cooperación regional futura basada en los «Veinte resultados para 2020»<sup>11</sup>.

Los programas de la UE siguieron apoyando el desarrollo económico, social, cultural y político de los países vecinos meridionales, incluidos aquellos que acogen a los refugiados de Siria.

Las prioridades de asociación para 2017-2020 se acordaron con Argelia y Egipto, mientras que se avanzó en la definición de prioridades comunes similares con Armenia, Túnez, Palestina, Azerbaiyán y Bielorrusia.

---

<sup>9</sup> JOIN(2017) 17 final de 4.5.2017.

<sup>10</sup> [http://europa.eu/rapid/press-release\\_SPEECH-17-3165\\_es.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_SPEECH-17-3165_es.htm).

<sup>11</sup> [https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/20\\_deliverables\\_for\\_2020.pdf](https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/20_deliverables_for_2020.pdf)

En mayo de 2017 se adoptó un informe conjunto sobre la aplicación de la Revisión de la Política Europea de Vecindad<sup>12</sup>.

### **Asia, Asia Central y el Pacífico**

La decimonovena cumbre UE-China, celebrada en junio de 2017, y la cumbre UE-India, celebrada en octubre, demostraron el compromiso común de abordar problemas mundiales y regionales como el cambio climático y las amenazas para la seguridad. En 2017, la UE firmó acuerdos políticos en amplios ámbitos de cooperación con Australia y Nueva Zelanda.

La UE trabajó intensamente en paliar la crisis de refugiados rohinyá de Bangladés y Myanmar, y reforzó sus iniciativas humanitarias, a través de la organización conjunta de la conferencia de donantes de la ONU en octubre y la realización de la mayor promesa de donación.

### **América Latina y Caribe**

En 2017, se realizaron progresos en las negociaciones con MERCOSUR sobre un Acuerdo de asociación birregional y la aplicación provisional del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación con Cuba en noviembre. A principios de año entró en vigor el Acuerdo comercial multilateral con Ecuador.

En 2017, la cooperación de la UE con América Latina y el Caribe adoptó un modelo más diversificado, en el que se otorgaba un papel prominente a la inversión, la investigación e innovación, la educación y la agenda digital.

## **POBLACIÓN**

### **Desarrollo humano**

Erradicar la pobreza (ODS 1) y luchar contra las desigualdades y las discriminaciones sin que nadie quede rezagado (ODS 10) seguirá siendo un elemento crucial de la política de desarrollo de la UE.

Las contribuciones a iniciativas mundiales, como el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (FMSTM), la Alianza Global para Vacunas e Inmunización (GAVI), la Alianza Mundial por la Educación (GPE) y el fondo «La educación no puede esperar», garantizaron un papel significativo para la UE en la configuración de la agenda política internacional en materia de salud (ODS 3) y educación (ODS 4). Gracias a estas iniciativas, once millones de personas han recibido tratamiento para el VIH capaz de salvar vidas, se han tratado 17,4 millones de casos de tuberculosis y se han distribuido 795 millones de mosquiteras para prevenir la malaria. A través del apoyo de la UE para la Alianza Mundial por la Educación, en 2015 se escolarizaron en educación primaria setenta y dos millones de niños más que en 2002 en los países socios.

La UE ayudó a estos países socios a mejorar la empleabilidad de las personas a través del programa Erasmus+. En 2017, se concedieron más de 40 500 becas de movilidad para estudiantes y personal docente, más de la mitad de las cuales tuvieron como beneficiarios a ciudadanos de los países vecinos de la UE y de los países candidatos a la adhesión. Además, se apoyaron alrededor de 350

---

<sup>12</sup> JOIN(2017) 18 final, de 18.5.2017.

participaciones internacionales en proyectos de colaboración en Horizonte 2020, con una financiación de la UE de unos 40 millones EUR.

La dimensión cultural del desarrollo y la cooperación internacional adquirió una importancia renovada después de la adopción de las conclusiones del Consejo de mayo de 2017 sobre «el planteamiento estratégico de la UE para las relaciones culturales internacionales»<sup>13</sup>.

### **Igualdad entre hombres y mujeres, y empoderamiento de las mujeres**

La UE y sus Estados miembros siguen siendo uno de los principales impulsores a nivel mundial del fomento de la igualdad entre hombres y mujeres y el empoderamiento de las mujeres y las niñas (ODS 5). El primer informe sobre la aplicación del Plan de Acción de la UE en materia de Género para 2016-2020<sup>14</sup> se publicó en 2017<sup>15</sup>.

La Comisión vigila estrechamente los avances en materia de igualdad entre hombres y mujeres y de lucha contra la violencia de género en la región de la ampliación. Estas cuestiones también se abordan en el marco de las negociaciones de adhesión y del Proceso de Estabilización y Asociación notificadas en el paquete de ampliación de 2017<sup>16</sup>.

#### Atención a la violencia de género

En 2017 se lanzó la Iniciativa Spotlight<sup>17</sup>, una nueva asociación UE-ONU destinada a eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. Esta iniciativa, financiada con 500 millones EUR con cargo a la UE, pretende lograr un cambio transformador a escala regional y se concentra en Asia, el Pacífico, África (especialmente África Subsahariana), América Latina y el Caribe.

### **Migración, desplazamientos forzados y asilo**

Los temas de la migración y la movilidad siguieron ocupando un papel importante en la agenda de la UE; la atención principal se desplazó hacia la ruta del Mediterráneo central como reto principal, y Libia siguió siendo el principal país de salida hacia la UE. El Mecanismo para los refugiados en Turquía siguió abordando las necesidades de los refugiados y acogiendo a las comunidades en el país, con un presupuesto de la Comisión de 3 000 millones EUR en 2017.

En los Balcanes Occidentales, la UE desempeña una función primordial en la aportación de respuestas a los problemas relacionados con los refugiados y la migración.

#### Gestión de los flujos migratorios mixtos en Libia

En 2017, la Comisión respondió rápidamente a las recomendaciones de la Comunicación conjunta «Migración en la ruta del Mediterráneo Central. Gestionar los flujos, salvar vidas en el mar<sup>18</sup>», publicada en el mes de enero. Se creó rápidamente un programa por un importe de 90 millones EUR

<sup>13</sup> Comunicación conjunta «Hacia una estrategia de la UE para las relaciones culturales internacionales», JOIN(2016) 29 final de 8.6.2016; Conclusiones del Consejo, 9635/17.

<sup>14</sup> Documento conjunto SWD(2015) 182 final de 21.9.2015 «Igualdad de género y empoderamiento de la mujer: transformar la vida de mujeres y niñas a través de las relaciones exteriores de la UE (2016-2020)», seguido de las conclusiones del Consejo 13201/15, de 26.10.2015.

<sup>15</sup> <https://ec.europa.eu/transparency/regdoc/rep/10102/2017/EN/SWD-2017-288-F1-EN-MAIN-PART-1.PDF>

<sup>16</sup> [http://europa.eu/rapid/press-release\\_IP-18-3342\\_es.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_IP-18-3342_es.htm)

<sup>17</sup> [https://ec.europa.eu/europeaid/sectors/human-rights-and-democratic-governance/gender-equality/spotlight-initiative\\_en](https://ec.europa.eu/europeaid/sectors/human-rights-and-democratic-governance/gender-equality/spotlight-initiative_en)

<sup>18</sup> JOIN(2017) 4 final de 25.1.2017.

destinado a proporcionar protección y asistencia a las personas necesitadas en Libia y a ayudar a estabilizar las comunidades de acogida.

### **Seguridad alimentaria y nutricional**

El hambre mundial y la inseguridad alimentaria y nutricional aumentaron en 2017, año en el que treinta y ocho millones de personas más sufrieron hambre. Según el «Informe global sobre crisis alimentarias»<sup>19</sup> presentado en marzo, más de 108 millones de personas viven en situación de crisis alimentaria y existen varios lugares con riesgo de hambruna.

Las iniciativas de la UE para contribuir al ODS 2 se materializaron en un apoyo temático específico y bilateral, especialmente para abordar la fragilidad y las emergencias en diversos países, con una asignación de 140 millones EUR en sinergia y 750 millones EUR para ayudar a evitar las hambrunas en cuatro países considerados en riesgo, a saber: Somalia, Sudán del Sur, Yemen y Nigeria.

## **PLANETA**

### **Cambio climático**

El cambio climático (ODS 13) sigue siendo una gran amenaza que afecta al desarrollo sostenible mundial. En 2017, la región del Caribe fue asolada por varios huracanes intensos, lo que ilustra el impacto del aumento de la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos. La UE respalda la iniciativa del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, que llevó a cabo evaluaciones de las necesidades tras catástrofes y contribuyó a facilitar rápidamente ayuda al Caribe después de los huracanes.

La adaptación al cambio climático es la principal prioridad para la mayoría de los países en desarrollo, especialmente para los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) y para los países menos adelantados (PMA), y la Alianza mundial contra el cambio climático+ de la UE (GCCA+) ha seguido centrándose en ellos como beneficiarios prioritarios.

La UE también se comprometió con los países del G20 para apoyar la aplicación de las contribuciones determinadas a nivel nacional realizadas en la cumbre del COP 21.

### **Medio ambiente y gestión sostenible de los recursos naturales**

El capital natural, que comprende las tierras productivas, los recursos hídricos, los bosques, los bancos de peces y la piscicultura, y la biodiversidad, vertebral las economías de muchos países socios y contribuye enormemente a su sustento. La protección y la gestión sostenible del capital natural son esenciales para el cumplimiento de la Agenda 2030 (incluidos los ODS 6, 12, 14 y 15).

La UE declaró su firme compromiso al respecto en la tercera sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, celebrada en Nairobi en diciembre con el tema «Hacia un planeta sin contaminación». La UE también desempeñó un papel activo en la protección de los océanos al participar en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos para la aplicación del ODS 14 en junio de 2017 en Nueva York y la organización de la conferencia «Our Ocean» (Nuestro Océano) en La Valeta, en el mes de octubre.

---

<sup>19</sup> [https://ec.europa.eu/europeaid/global-report-food-crises-2017\\_en](https://ec.europa.eu/europeaid/global-report-food-crises-2017_en).

Habida cuenta de que el sustento de 1 600 millones de personas depende de los bosques, la UE desempeña un papel activo en la gestión de bosques sostenibles. Se han realizado progresos en la ejecución del plan de acción relativo a la aplicación de las leyes, la gobernanza y el comercio forestales (FLEGT) de la UE<sup>20</sup>. Se han formalizado acuerdos de asociación voluntaria con Honduras y Guyana. En 2017, la UE también lideró fructíferamente la facilitación de la Asociación Forestal de la cuenca del río Congo.

#### Medio ambiente y recursos naturales en los países vecinos de la UE

El medio ambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales son una prioridad en los países vecinos del Sur y del Este. Si bien sigue apoyando iniciativas como la gestión de los recursos hídricos, la descontaminación y la cooperación transfronteriza, la acción de la UE se ha centrado en el establecimiento de economías circulares, hipocarbónicas y eficientes en el uso de los recursos.

#### **Energía sostenible**

El documento de trabajo de los servicios de la Comisión titulado «Fomentar el Desarrollo»<sup>21</sup>, publicado en diciembre de 2017, mostró cómo contribuye la cooperación en materia de energía sostenible a la aplicación del Consenso Europeo en materia de Desarrollo. En 2017, la UE puso en marcha medidas en materia de «Energía para África»<sup>22</sup>.

El proyecto EU4Energy respaldó las reformas en el sector energético en los países vecinos del Este. En la cumbre de los Balcanes Occidentales celebrada en Trieste en julio de 2017 se aprobó un paquete de conectividad con subvenciones de la UE valoradas en 194 millones EUR, que impulsarán inversiones de 500 millones EUR para proyectos regionales destinados a mejorar las conexiones de transporte y energía.

#### Energía renovable en África

A finales de 2017, Zambia, Benín, Costa de Marfil y Nigeria habían asignado un total de 85 millones EUR a la iniciativa de financiación de la electrificación (ElectriFI) para costear proyectos de conexión a la red eléctrica para 452 000 nuevas viviendas, generar 88 MW adicionales de energía renovable y reducir las emisiones en aproximadamente 200 000 toneladas equivalentes de dióxido de carbono al año.

### **PROSPERIDAD**

#### **Colaboración con el sector privado**

La UE aplicó un nuevo enfoque de compromiso con el sector privado<sup>23</sup> para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo en 2017. La plataforma Empresas sostenibles para África (SB4A), vinculada al PEIE, constituye un foro en el que el sector privado puede identificar las limitaciones en materia de inversión, lo que contribuye al ODS 8.

<sup>20</sup> <http://www.euflegt.efi.int/flegt-action-plan>

<sup>21</sup> SWD(2017) 482 final, de 15.12.2017.

<sup>22</sup> [https://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/factsheet-5-energise-africa\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/factsheet-5-energise-africa_en.pdf)

<sup>23</sup> [https://ec.europa.eu/europeaid/sectors/economic-growth/private-sector-development/funding\\_en](https://ec.europa.eu/europeaid/sectors/economic-growth/private-sector-development/funding_en)

La UE adoptó la nueva estrategia sobre ayuda al comercio en noviembre de 2017 «Lograr la prosperidad a través del comercio y la inversión»<sup>24</sup>, que se basa en diez años de intervenciones de la UE. Dicha estrategia hace hincapié en la ayuda a los países socios y a sus industrias en su transición hacia productos y servicios con mayor valor añadido, y en el aprovechamiento del potencial del comercio intrarregional y del comercio con la UE.

### **Crecimiento agrícola**

Dos tercios de los pobres del mundo dependen de la agricultura para su sustento y muchos países en desarrollo siguen dependiendo en gran medida del comercio de unas pocas materias primas.

La UE respalda acciones de gobernanza de la tierra en alrededor de cuarenta países, con un presupuesto total de casi 240 millones EUR. En Perú y Honduras, la UE financió acciones para proteger los derechos de propiedad de la tierra de los pueblos indígenas y para garantizar recursos básicos para ellos, lo que contribuye al ODS 2.

#### La iniciativa AgriFI fomenta las judías

En 2017 se pusieron en marcha varios programas en el marco de la iniciativa de financiación agrícola (AgriFI)<sup>25</sup>, entre los que se incluyó un análisis de la cadena de valor del sector de las judías verdes en Kenia, que demostró que la inversión garantizaba el sustento de alrededor de 52 000 pequeños agricultores.

### **Infraestructuras, ciudades y digitalización**

El cumplimiento de la Agenda 2030 exige la construcción de infraestructuras resilientes, la promoción de una industrialización inclusiva y sostenible, y el fomento de la innovación (ODS 9).

La UE ayudó a coordinar la agenda conjunta de infraestructuras África-UE y participó en el consejo de administración del Programa de políticas en materia de transporte de África, que apoya la política y la estrategia en relación con los gobiernos africanos y las comunidades económicas regionales.

La urbanización rápida, en particular en Asia y África, comportan grandes retos de desarrollo. En 2017 se procedió a fomentar el Programa europeo de cooperación urbana internacional (UIC)<sup>26</sup>, en el que se comparten buenas prácticas entre las ciudades de la UE y las ciudades situadas en países socios estratégicos, como India o China, y se incluyó en el PEIE un mecanismo de inversión específico para las «Ciudades sostenibles» (ODS 11).

#### El Pacto de los Alcaldes de la UE en los países vecinos del Este

La iniciativa Pacto de los Alcaldes de la UE apoya a los municipios de Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia y Ucrania para aplicar los compromisos en materia de energía y clima. Mediante la asignación de subvenciones específicas al desarrollo de proyectos, la UE contribuye a su objetivo de reducir en un 30 % las emisiones de CO<sub>2</sub> para 2030. Más de trescientos municipios de la región de la Asociación Oriental han firmado el Pacto de los Alcaldes.

La puesta en práctica de las acciones en materia digital previstas en el documento de trabajo de los servicios de la Comisión relativo a «Digital4Development»<sup>27</sup> para 2017 incluyó proyectos de

<sup>24</sup> COM(2017) 667 final de 13.11.2017.

<sup>25</sup> <https://www.edfi.eu/facility/agrifi/>

<sup>26</sup> [http://ec.europa.eu/regional\\_policy/sources/cooperate/international/pdf/iuc\\_leaflet\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/cooperate/international/pdf/iuc_leaflet_es.pdf)

<sup>27</sup> SWD(2017) 157 final de 2.5.2017.

infraestructuras de fibra óptica, la mejora de la seguridad y la resiliencia de infraestructuras y redes de comunicación críticas, y la promoción de un servicio de banda ancha universal accesible y asequible en África.

## **PAZ**

### **Democracia, derechos humanos y buena gobernanza**

La UE ratificó su apoyo incondicional a la democracia, los derechos humanos y la buena gobernanza en todo el mundo (ODS 16), al tiempo que confirmó su papel mundial central a través del Instrumento Europeo para la democracia y los derechos humanos (IEDDH) específico.

En 2017 se siguieron aplicando planes de acción en materia de democracia y derechos humanos, y el primer informe sobre la aplicación se publicó en junio de 2017<sup>28</sup>. El apoyo a las delegaciones de la UE se realizó a través de dos mecanismos: Apoyo a la democracia y a Media4Democracia, con el fin de crear capacidades en los ámbitos del apoyo a la democracia y de la libertad de expresión, respectivamente. En el mes de septiembre se llevó a cabo la campaña mundial EU4Democracy.

#### Prioridad a las cuestiones fundamentales en el proceso de ampliación

El enfoque «prioridad a las cuestiones fundamentales» sigue siendo uno de los principios de la política de ampliación que garantiza que los países prioricen las reformas en ámbitos como el Estado de Derecho y los derechos fundamentales, las instituciones democráticas y la administración pública en una fase temprana del proceso de adhesión.

En el mes de marzo, se adoptó la revisión de las Directrices de la UE para la promoción y protección de los derechos del niño<sup>29</sup>, por las que se establece la estrategia global de la UE y se pretende garantizar el apoyo de las políticas y las acciones de la UE al fortalecimiento de los sistemas de los países socios, incluida la protección de los niños.

#### Apoyo a la reforma de la justicia en Túnez

En 2017, la UE renovó su apoyo al sector de la justicia en Túnez mediante la adopción de la tercera fase del *Programme d'Appui à la Réforme de la Justice III* (70 millones EUR) en cooperación con el Consejo de Europa. El programa contribuirá a reforzar la independencia y la imparcialidad del poder judicial, así como a ampliar el acceso a la justicia para los ciudadanos.

### **Resiliencia y fragilidad**

La Comunicación conjunta de 2017 relativa a un planteamiento estratégico de la resiliencia<sup>30</sup> permitió a la UE adoptar un compromiso multisectorial ampliado en materia de resiliencia. Se puso en marcha un proceso piloto en seis países (Chad, Irak, Myanmar, Nigeria, Sudán y Uganda) para comprobar el vínculo general entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz.

En 2017, el trabajo en materia de resiliencia y solución de fragilidades se centró en los cuatro ámbitos siguientes: refuerzo del marco de resiliencia; desarrollo de un enfoque integrado de las crisis y los conflictos externos basado en el enfoque integral existente; refuerzo de la importancia de

<sup>28</sup> SWD(2017) 254 final, de 27.6.2017.

<sup>29</sup> <http://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-6846-2017-INIT/es/pdf>

<sup>30</sup> JOIN(2017) 21 final de 7.6.2017.

la resiliencia en las situaciones de crisis y conflicto; y apoyo al Diálogo internacional sobre la construcción de la paz y el fortalecimiento del Estado (IDPS) dirigido por los propios países frágiles.

## Seguridad

En 2017 se volvió a poner de manifiesto el papel clave de la UE en el ámbito de la seguridad. La modificación del Reglamento sobre el Instrumento en pro de la Estabilidad y la Paz, Desarrollo de capacidades en apoyo de la seguridad y el desarrollo (DCSD)<sup>31</sup> entró en vigor en diciembre de 2017. Este importante avance permite a la UE comprometerse con los actores militares para cumplir los objetivos de desarrollo en circunstancias claramente definidas.

El Instrumento en pro de la Estabilidad y la Paz contribuyó a la realización de transiciones políticas pacíficas en Kenia y en Gambia, y siguió apoyando el proceso de paz colombiano, así como el diálogo entre Kosovo y Serbia, las iniciativas de mediación en la región del delta del Níger de Nigeria, entre las comunidades tubu y tuareg en Níger, y entre Guatemala y Belice. Las nuevas acciones llevadas a cabo en Afganistán, Bosnia y Herzegovina, Kosovo<sup>32</sup>, Libia, Níger y Somalia complementaron directamente el trabajo de las misiones de la política común de seguridad y defensa (PCSD).

En combinación con los programas en curso en la República Centroafricana, Georgia, Mali y Ucrania, el Instrumento en pro de la Estabilidad y la Paz complementó directamente doce de las dieciséis misiones PCSD en marcha.

### Misiones PCSD en el mundo

Entre las dieciséis misiones y operaciones PCSD se cuentan tres operaciones militares ejecutivas (Op SOPHIA, Op ATALANTA y Op EUFOR ALTHEA) y tres misiones de formación militares no ejecutivas (misiones de formación de la UE en la República Centroafricana, Mali y Somalia). También hay una misión civil ejecutiva [misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho (EULEX) en Kosovo], una misión de observación civil [Misión de Observación de la Unión Europea (EUMM) en Georgia], una medida de fomento de la confianza (MFC) [Misión de la Unión Europea de asistencia y gestión integrada de las fronteras (EUBAM) en Rafah], cuatro misiones de desarrollo de las capacidades [la Misión de Policía de la Unión Europea para los Territorios Palestinos (EUPOL COPPS) y las misiones de desarrollo de las capacidades de la UE en Somalia, Mali y Níger], y dos misiones asesoras (EUAM Ucrania y EUAM Irak).

Las conclusiones del Consejo sobre la acción exterior de la UE en materia de lucha contra el terrorismo, adoptadas en junio de 2017<sup>33</sup>, contribuyen a reforzar la red de expertos en lucha contra el terrorismo en las Delegaciones de la UE y a lograr una mayor coherencia entre las acciones a nivel interior y exterior en el ámbito de la seguridad, reforzando el papel de las agencias de la justicia y asuntos de interior respecto de terceros países.

En cuanto a la cooperación UE-OTAN, se llevó a cabo la aplicación del primer conjunto común de propuestas (cuarenta y dos acciones) acordado en la declaración conjunta de julio de 2016. En diciembre de 2017, los dos Consejos ratificaron un conjunto común de propuestas nuevas compuesto por treinta y dos acciones complementarias y por el que la cooperación se extendía a

<sup>31</sup> Reglamento (UE) 2017/2306 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2017.

<sup>32</sup> Esta denominación se entiende sin perjuicio de las posiciones sobre su estatuto y está en consonancia con la Resolución 1244/1999 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y con la opinión de la Corte Internacional de Justicia sobre la declaración de independencia de Kosovo.

<sup>33</sup> <https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2017/06/19/conclusions-counterterrorism/>

ámbitos clave como la lucha contra el terrorismo, las mujeres, la paz y la seguridad, y la movilidad militar.

### **Estabilidad**

La UE apoya acciones de estabilización en Libia, que se centran en la rehabilitación de las infraestructuras clave, el desminado con fines humanitarios y la creación de un consenso nacional a través del apoyo a la mediación.

La Comunicación conjunta «Elementos de una estrategia de la UE para Siria»<sup>34</sup> se adoptó en marzo de 2017 y en ella se establecen los objetivos estratégicos de la acción de la UE para poner fin a la guerra y promover una verdadera transición política.

### **Seguridad nuclear**

El programa del Instrumento de cooperación en materia de seguridad nuclear (ICSN) contribuye a muchas áreas estratégicas del Consenso Europeo en materia de Desarrollo, incluidas acciones prioritarias clave en Ucrania, Asia Central e Irán, gracias a su enfoque multidimensional, que aborda la seguridad nuclear, la salud, el medio ambiente y los asuntos relacionados.

#### Paz y prosperidad en Irán

El ICSN ha sido importante para poner en práctica el acuerdo diplomático con Irán [Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC)], que representa un hito para el régimen internacional de no proliferación y contribuye de forma notable a la paz en la región. El primer proyecto de apoyo al organismo regulador nuclear iraní se puso en marcha en julio de 2017.

## **ASOCIACIONES**

### **Cooperación con la sociedad civil, la comunidad de donantes y las organizaciones internacionales**

Un elemento indispensable para el éxito de la Agenda 2030 es reforzar los medios de aplicación y revitalizar la asociación mundial para el desarrollo sostenible (ODS 17).

La UE y la ONU son socios indispensables para garantizar la paz y la seguridad. En 2017, la UE siguió participando en procesos de las Naciones Unidas relacionados con el desarrollo, como el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible y el Foro sobre la Financiación del Desarrollo.

La UE ha reforzado aún más su compromiso con las organizaciones de la sociedad civil (OSC). Se han ejecutado veintitrés contratos marco de colaboración con plataformas de la sociedad civil. En 2017 se publicó un informe sobre el compromiso de la UE con la sociedad civil<sup>35</sup>.

En 2017 tuvieron lugar varios diálogos sobre políticas de desarrollo con países donantes no pertenecientes a la UE, entre ellos Australia, Canadá, Japón, la República de Corea y los Estados Unidos.

En 2017, el Instrumento de Colaboración siguió articulando y aplicando la dimensión externa de las políticas interiores e interrelacionando diversos ámbitos políticos. Las acciones abarcan retos mundiales como el cambio climático y la protección del medio ambiente (como la energía limpia); la

<sup>34</sup> JOIN(2017) 11 final de 14.3.2017.

<sup>35</sup> <https://europa.eu/capacity4dev/policy-forum-development/documents/eu-cso-report-1>

dimensión internacional de la estrategia Europa 2020<sup>36</sup>; la mejora del acceso a los mercados y el estímulo de oportunidades empresariales, de inversión y comerciales para las empresas de la UE (con especial atención a las pymes); y la diplomacia pública.

En 2017, la Comisión siguió colaborando estrechamente con socios internacionales como el G7, el G20, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

## **RESPONSABILIDADES Y RESULTADOS**

La Comisión Europea supervisa y presenta informes sobre los resultados de las actuaciones financiadas por la UE con socios en todo el mundo a través del Marco de resultados de la cooperación internacional y el desarrollo de la UE.

Los proyectos y los programas financiados por la UE que finalizaron entre mediados de 2016 y mediados de 2017 contribuyeron al logro de los resultados siguientes:

### **POBLACIÓN**

1 492 000 mujeres en edad fértil y niños menores de cinco años se acogieron a **programas relacionados con la nutrición**.

12 437 000 niños se matricularon en la **enseñanza primaria** y 3 377 000 lo hicieron en la **enseñanza secundaria**.

3 096 000 partos fueron asistidos por personal sanitario cualificado, **lo que contribuyó a reducir la mortalidad materna**.

Se distribuyeron 136 000 000 mosquiteras tratadas con insecticida **para prevenir la propagación de la malaria**<sup>37</sup>.

### **PLANETA**

Se gestionaron 16 140 000 hectáreas de zonas protegidas **para garantizar la diversidad biológica** y preservar el patrimonio natural.

Un total de 3 438 000 personas pudieron acceder a **servicios energéticos sostenibles**.

### **PROSPERIDAD**

757 000 personas accedieron a la propiedad de la tierra y pudieron generar sus propios recursos para lograr un **sustento sostenible a través de la agricultura**.

1 844 000 personas pudieron transitar por **carreteras abiertas todo el año**.

166 000 personas participaron en cursos de formación profesional o en programas de desarrollo de capacidades destinados a mejorar la **empleabilidad**.

### **PAZ**

---

<sup>36</sup> [https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/economic-and-fiscal-policy-coordination/eu-economic-governance-monitoring-prevention-correction/european-semester/framework/europe-2020-strategy\\_es](https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/economic-and-fiscal-policy-coordination/eu-economic-governance-monitoring-prevention-correction/european-semester/framework/europe-2020-strategy_es)

<sup>37</sup> El apoyo continuo de la UE al Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria contribuyó a este resultado.

309 000 personas se beneficiaron directamente de **asistencia jurídica gratuita**, lo que contribuyó a garantizar la igualdad ante la ley.

1 420 000 personas se beneficiaron directamente de programas de apoyo a la **consolidación de la paz para la población civil tras un conflicto y a la prevención de conflictos**.